

A LA MESA DE LA COMISIÓN
DE PRESUPUESTOS

DON JOSEP ANTONI DURAN I LLEIDA, en su calidad de Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en el artículo 110 y ss. del Reglamento de la Cámara, PRESENTA LA SIGUIENTE ENMIENDA A LA TOTALIDAD AL PROYECTO DE LEY PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2012

Palacio del Congreso de los Diputados, a 20 de abril de 2012

Josep Antoni Duran i Lleida
Portavoz del Grupo Parlamentario
Catalán (Convergència i Unió)

Tanto la economía española como el empleo como las finanzas públicas presentan uno de los perfiles más difíciles de nuestra historia reciente, en consecuencia, la política presupuestaria contenida en el Proyecto de Ley tendrá consecuencias muy relevantes sobre nuestro futuro económico y social en los próximos meses.

Los compromisos de austeridad y estabilidad presupuestaria que nos hemos impuesto en el seno de la Unión Europea nos obligan a una drástica reducción del déficit a todas las administraciones, el Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) es plenamente consciente de ello y se reafirma en el principio que no hay alternativa a la reducción del déficit, no obstante, analizado el Proyecto de Ley de Presupuestos, debemos afirmar que sí hay alternativas a la manera como el Gobierno ha decidido reducir el déficit de la administración central.

Esperábamos en primer lugar que los primeros presupuestos del nuevo Gobierno cumplirían con las obligaciones pendientes con las demás administraciones y en particular con la Generalitat de Catalunya: el pago de las liquidaciones correspondientes a la aplicación de la Disposición Adicional 3ª del Estatut y su mantenimiento para todo el periodo estipulado. El proyecto de ley no contempla estas partidas y sólo por ello ya merecen el rechazo de este grupo parlamentario, ya que es una cuestión de seguridad jurídica y de lealtad institucional. Un Gobierno no puede iniciar su mandato con deslealtad institucional. Pero además, estos presupuestos obligan a la administración catalana a efectuar nuevos ajustes a su presupuesto por importe de demasiados cientos de miles de millones de euros y dedican a Catalunya el mayor recorte en inversión de todas las comunidades. La inversión del Estado en Catalunya disminuye en un 45%.

Desde una perspectiva global para el conjunto del estado, esperábamos que los primeros presupuestos de la legislatura afrontarían un significativo esfuerzo de austeridad y de reducción del gasto propio de la Administración central, para ganar en ahorro, eficiencia y productividad; esperábamos

también un cierto apoyo del Estado a la Administraciones territoriales para que a su vez puedan reducir el déficit público en el que están comprometidas; y a su vez confiábamos que el nuevo Gobierno incorporaría un conjunto de medidas presupuestarias destinadas a estimular la creación de empleo y el crecimiento para salir de la crisis y mejorar también así los recursos de las finanzas públicas. No es así.

Los Presupuestos 2012 tienen como único objetivo reducir el déficit de la administración central, sin afrontar apenas esfuerzos propios de austeridad. Son unos presupuestos insolidarios. Para corregir el déficit prevén incrementar sus ingresos en un 12,5%, a pesar de la caída del PIB en un 1,7%. Aumentan con fuerza la presión fiscal en el IRPF y en el impuesto sobre sociedades y destinan los recursos a financiar exclusivamente la Administración Central; desde la perspectiva del gasto, más allá de la disminución de la inversión, el principal ahorro de la Administración General del Estado corresponde a la reducción de transferencias a Comunidades Autónomas y Corporaciones Locales ¿Dónde está la austeridad y racionalización de la propia estructura de la administración central? Es un planteamiento legal, pero no es leal. Los presupuestos del Estado 2012 obligan a las comunidades autónomas y a los entes locales a efectuar un doble esfuerzo, el esfuerzo propio que ya les correspondía para reducir su déficit y un esfuerzo adicional que ahora les imputa el Estado al reducirles las transferencias destinadas a múltiples políticas, desde la política educativa, a la de sanidad, a la de dependencia o empleo; o también a las políticas económicas de impulso a la actividad industrial, turística, comercial o agraria. En vez de ejercer la austeridad centrifuga el déficit hacia ciudadanos y empresas por una parte y hacia las administraciones territoriales por otra. Son insolidarios, olvidan que el objetivo de cumplir con el déficit es un objetivo compartido de todas las administraciones, pretender que sólo cumpla la administración central será un fracaso.

Por otra parte, cabía esperar en los presupuestos la incorporación de un conjunto de medidas destinadas a estimular la actividad económica y el empleo, no ha sido así, la política presupuestaria que se desprende del

Proyecto de Ley acelera los efectos de la espiral descendente en la que se encuentran la economía y las finanzas públicas.

Ante la previsión del Gobierno relativa a una nueva destrucción de 600.000 empleos, ¿quién puede comprender que la principal partida de ahorro que plantea el Gobierno sea la reducción en 1.550 millones de euros de las transferencias a Comunidades Autónomas destinadas a políticas activas de empleo, es decir políticas destinadas a formación, recolocación de parados y búsqueda del primer empleo para jóvenes?

Ante la gravedad de los problemas financieros que padecemos por el elevado endeudamiento público y privado, la única salida posible es incrementar la exportación, la competitividad y la internacionalización, sin embargo, todas las políticas que podrían corregir esta situación ven reducido su presupuesto en porcentajes que rondan el 25%.

En cambio, en los Presupuestos se proyecta una intensa necesidad de fortalecer financieramente la Administración central, sólo la central, ahogando la financiación de las demás administraciones. Se proyecta también un confuso conjunto de políticas destinadas a recentralizar competencias que corresponden a las Comunidades Autónomas, a seguir recentralizando las inversiones en infraestructuras, sin contemplar criterios de competitividad. Con este proyecto de ley de Presupuestos el Gobierno parece priorizar su objetivo ideológico por delante del objetivo económico y social que hoy necesitamos, salir de la crisis y volver a crear empleo.

Por todo ello el Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) presenta una enmienda a la totalidad al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2012 solicitando su devolución al Gobierno.